Consejo Nacional de Educación

DECLARACIÓN PÚBLICA

Desde su rol promotor del diálogo y la construcción de acuerdos que permitan sostener políticas educativas duraderas y efectivas, el Consejo Nacional de Educación (CNE) se dirige al país en el crítico momento actual para manifestar lo siguiente:

1. Los temas educativos deben abordarse partiendo de afirmar el carácter fundamental y superior del derecho de las personas a una educación de calidad. Este derecho se ve afectado por la suspensión de las actividades escolares.
2. Las visibles deficiencias de la educación nacional incluyen profundas limitaciones en diversas áreas (recursos, docencia, etcétera.) que no son aceptables. El Estado y los ciudadanos, a través de nuestras instituciones, debemos hacer mayores esfuerzos para superarlas.
3. Los docentes cumplen un rol central en asegurar una educación de calidad y merecen el más profundo reconocimiento del Estado y la sociedad. Pensando en ello se ha logrado que el mérito profesional se convierta en el criterio central para el ingreso, el progreso y la permanencia de los docentes mediante una carrera profesional debidamente normada. No debemos retroceder en este terreno, ya que esto haría imposible la revaloración de la docencia y garantizar una educación de calidad.
4. El CNE se manifiesta en contra de todas las expresiones cargadas de prejuicios que se formulan en estos días; estas conducen a injustas generalizaciones que dañan o desconocen la labor tanto de personas honorables y comprometidas que cumplen roles de docentes o de autoridades de nuestro país. El insulto o la descalificación no serán jamás instrumentos que favorezcan el diálogo.
5. La situación que actualmente vivimos debilita a la escuela pública y las posibilidades de una gestión descentralizada, fundamentales para asegurar el acceso a una educación pertinente y relevante, en un país en el que las diversidades debieran ser fuentes de riqueza y no tratadas como obstáculos para la calidad educativa.

Saludamos el acuerdo celebrado entre las autoridades nacionales y algunos sindicatos magisteriales de diversos departamentos del país. Esto ha permitido restablecer el servicio en algunos de ellos, y lo permitirá en otros en los próximos días. Lamentamos que la situación de otros departamentos no sea similar y confiamos en que se logren acuerdos muy pronto. Más allá de la solución de esta situación coyuntural, no debemos soslayar que hay problemas de fondo que demandan una atención mayor y sostenida en el tiempo.

El CNE tiene como tarea ofrecer una visión y una ruta estratégica para la educación nacional. En el marco de la elaboración de un nuevo Proyecto Educativo Nacional hemos de enfatizar el tratamiento integral de la docencia como forma de enfrentar los graves problemas que subyacen a la situación que estamos viviendo.

Lima, 20 de agosto de 2017